

OSCAR R. GONZALEZ
MEDICO CIRUJANO PARTERO
— RAYOS X —
HORAS DE CONSULTA: — De 8 a 4 —
Calle General Rivera N.º 354

LA VOZ DE FLORIDA

PORTE PAGADO

VIERNES 27 de FEBRERO de 1931

PERIODICO INDEPENDIENTE

8.º época—Año XXXI—N.º 2859



¿VA VD. A MONTEVIDEO?

LEA ESTA SECCION

En ella encontrará las principales direcciones de Profesionales y Comerciantes de la Capital que atenderán preferentemente su visita o su correspondencia.

¿NECESITA ALGO DE LA CAPITAL?



ORTOPEDIA
DE FELIPE PELILLI
Bragueros, Polas y Aparatos
Ortopédicos en general
ANDES 1412

Mme. ESPINOSA DE GRELLO
(PARTERA ESPECIALISTA)
Tratamientos y curaciones sin dolor, para embarazadas; atiende todos los casos con gran éxito; procedimientos rápidos. Se reciben pensionistas de campaña a toda hora, atiende personalmente. Absoluta reserva. Precios ródicos. CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 7 A 12 Y DE 13 A 22.

MERCEDES, 1155
Casi esquina RONDEAU - Montevideo

SANATORIO
Dr. Walter Martínez
Médico alentista del H. Vilardobó
Profesor de Clínica Libre de Psiquiatría. Para nerviosas y mentales. Pabellones independientes para ambos sexos. Instalaciones modernas con todo confort. Apartamentos aislados, con salas de baño. Atendido por las Religiosas Hermanas de San José.
8958 - MILLAN - 3958
TELÉFONO 857 (PAGO)
MONTEVIDEO

PRIMUCCI Hnos.
Cohetes y Bombas
Los mejores precios de plaza
Jusicia 2345-Montevideo

Casa Schiavo
Artículos para Viole, Sport y Telería en general.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
URUGUAY 1050
esq. Río Negro-Montevideo

Hna. AGRELLO DE QUINTERO
PARTERA

Especialista en partos. Tratamiento eficaz para embarazadas y curaciones sin dolor. Gran comodidad para pensionistas de ciudad y campaña. PRECIOS MÓDICOS. CONSULTAS, TODOS LOS DÍAS DE 7 A 12 Y DE 13 A 10 DE LA NOCHE. Cuenta con enfermeras competentes. CALLE EJIDO 1642 ENTRE GALICIA Y CERRO LARGO. Se recibe a toda hora.

Cambio LOPARDO
LOTERIA, TITULOS Y PASAJES
18 de Julio y Andes
(PALACIO SALVO)
MONTEVIDEO

JOSÉ J. BOIX
ESENCIAS, EXTRACTOS, MAQUINARIAS, etc.
PARA
VITICULTORES Y BODEGUEROS
Exclusivista Sulfatadoras "ASTAING"
Calle PAYSANDÚ, 290-Montevideo

Iuana G. de Staffler
PARTERA

Diplomada y premiada con medalla de honor en la Peculia de Medicina Especializada en cualquier caso. Atiende personalmente a las pacientes y con la más absoluta reserva. Atiende mujeres en dolores sin dolor, con éxito seguro. Higiene, asestación y desinfección generalizada. Recibe pensionistas de clínicas y campañas.

PRECIOS MÓDICOS. CONSULTAS TODOS LOS DIAS A TODA HORA.

LENTES Y ANTEOJOS

OPTICA MODERNA
CALLE SARANDI 656
PLAZA MATERIAZ

PONCE DE LEON Y DUTRA
Rromatizadores y Comisionistas
Agentes de Negocios Rurales
Vendedores de Ocio en Tablada
Av. General RONDEAU 1900
MONTEVIDEO

ORTOPEDIA
Medias clásicas,
solas y bragueros
Piernas, brazos, y Aparatos
Kestner y Gavagnin
Mercedes 765 - Montevideo

OMEISAN

Pólvora mercurial para quemaduras, escaras

úlceras y demás afecciones de la piel.

Rodríguez Anido Hnos.

CALLE URUGUAY, 1600

LANAS - LANAS

FEDERICO P. ARROSA

Consignatario de Frutos del País

Avenida Rondan 1992 Montevideo

Dirección Telegáfica: FARROSA

Hago anticipos sobre lanas y frutos en depósito adelantando hasta 70 % sobre el valor del día.

Saraví & Leduc

Gral. CÉSAR DÍAZ 1191-93

Montevideo

Consignaciones de Frutos del País

y frutos. Anticipos sobre consignaciones

CASILLA CORREO 633

CERTEZA CRISTAL

Se ha puesto en venta la

Cerveza Cristal y

Cerveza Doble Uruguaya

Probablemente no habrá nunca Vd. saboreado

una bebida tan exquisita; su sabor y aroma son

tan delicados que únicamente pueden compararse a los de las más famosas cervezas europeas.

En nuestros establecimientos, correspondiendo

siempre al favor que los consumidores siguen in

yándonos con su preferencia, no

se han omitido sacrificios a fin

de ejecutar una fabricación de CERVEZA URUGUAYA

las más perfectas, empleando

exclusivamente malta de Mo-

taría y lúpulo Saazer de los me-

jores productores y más altas ca-

lidades.

CERVECERIA

DEL URUGUAY

Sociedad Uruguaya

Ha abierto su consultorio en la calle

Independencia 772.

Consultas todos los días 9 a 12 y de

14 a 17.

Teléfono La Cooperativa

N. 107 pte.

Alberto Gilbert

CIRUJANO DENTISTA

Ha establecido su consulta

en la calle José Enrique

Rodó N.º 394.

Consultas de 10 a 12 y 15 a 18

N. 187 pte.

ANTONIO FERRERI

Especialidades en Bimpape-

ados pintados y decorados

precios sin competencia

Prez recibo los materiales di-

rectamente

Trabajos en campaña a precios

módicos —

SOLICITEN PRESUPUESTOS SIN

COMPROBISMO

Calle INDEPENDENCIA N.º 860

N. 60 pte.

Cajonería Olariaga

la calle Independencia, frente a la

Tienda Cabrera. Servicio a domicilio.

Pedidos por teléfono Cooperativa — Ma-

rita Luisa Olariaga.

Juan M. Lucreta

Ingiero Agronomo

Dirección Dr. Alejandro Gallinal 631—

Florida—Teléfono La Cooperativa

N. 179 v. F. 28

Taller de Herre-

ria de Obras

Domingo D'Amato

Calle José Martínez Rodó 831

FLORIDA

En este establecimiento industrial se

hacen Claraboyas, inumparas, coquinas

económicas y todo trabajo concerniente

al ramo, garantizándose perfección

y modicidad de precio. Ventas a plazo.

N. 6 pte.

PANADERIA

«La Especial»

—D—

Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica

de Pan, Galletas, Bizcochos, etc.

de la mejor calidad

Antolini Urioste y Faustino

López—FLORIDA

CARMELO MOLINA

—COMISIONISTA—

Vende todos los días. Recibe y trae

encamionada de Florida a Montevideo

y estaciones intermedias.

Dirígete a la Mensajería Gorón, In-

dependencia N.º 771, Florida.

Teléfono La Cooperativa

EDICTO

Per disposición del señor Juez Letrado De-

partamental Doctor Eduardo Martínez (varía se

lce saber si el público la apertura judicial de la

sucisión de FEDERICO DIAZ RIVERA DE LEDESMA

para que todos los que se consideren con derechos

en ella ya sea como herederos o acreedores, se

presenten a deducirlos ante este Juzgado, dan-

do de treinta días bajo acreditamiento. Florida, Fe-

brero 4 de 1931—GERARDO CRNDAN

N. 23 y. Mayo 10

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Da-

partamental Doctor Evaristo Santini se hace

saber al público la apertura judicial de la su-

cisión de Augusto Franchi para que todos los

que se consideren con derechos en ella ya sea

como herederos o acreedores, se presenten a de-

ducirlos ante este Juzgado, dentro del término

de treinta días bajo acreditamiento. Florida, Fe-

brero 4 de 1931—GERARDO CRNDAN

N. 23 y. Mayo 10

EULOGIO Z. DIAZ
NEGOCIOS RURALES
Local (El Ombú)
A dos kilómetros de la ciudad de Florida
Ferias mensuales

6.ª Feria Ganadero<br

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

MAXIMINO ROMAN

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, 27 DE FEBRERO DE 1931

Fantasías y realidades

Lo hemos dicho y lo repetimos: creemos que son completamente absurdas y desprovistas de todo fundamento los rumores alarmistas que andan circulando por ahí.

Prestarles mayor atención, ayudar a propagarlos dándole cabida en nuestras columnas, sería una manera de fomentar el alarmismo sin otro resultado que el de agravar, aún más, la situación que atraviesa el país, que ya bastante tiene con la triple realidad de su crisis económica, de su crisis financiera y de su bancarrota gubernativa, para que todavía se intensifiquen las sombras del cuadro agitándose en el horizonte: el fantasma de una alteración del orden público.

Pero no faltan quienes entienden el deber periodístico de otro modo y ya inconscientemente, lo que es una torpeza, ya deliberadamente, lo que es un crudo castillano se llaman una bellquería, aprovechen la ocasión de acoger y comentar las descabelladas especies alarmistas para sugerir en el ánimo público la sospecha, no ya de que existen los revolotos, sino de señalar como tales a ciudadanos que, por su representación bien conquistada, por sus sancados prestigios y por el respeto y la consideración que merecen sus antecedentes y sus virtudes cívicas, deberían estar al margen de los embates de la columna y de las embestidas de la impetuosa.

Por qué, entre tanto, anida en muchos espíritus el temor de posibles subversiones levantiscas, por qué tan fácilmente se expanden los descabellados rumores alarmistas?

Para nosotros esas inquietudes no son más que una de las tantas exteriorizaciones de las angustias que asfixian al espíritu colectivo.

El país soporta, en efecto, un complejo y profundo malestar que tiene sus causas en el empobrecimiento económico, en la baja de su moneda, en su decadimiento comercial, en el déficit de las finanzas públicas, y, a raíz de un proceso comicial definitivamente clausurado, no advierte perspectivas de mejores días bajo la acción y las inspiraciones del nuevo clero gubernativo que en breve debutará en el escenario nacional.

Un nuevo Presidente de la República, sin prerrogativas funcionales para poner a prueba los mejores propósitos y las mejores intenciones que puedan reconocerle y atribuirle sus más entusiastas partidarios, no abre, en efecto, ninguna perspectiva ni brinda ninguna esperanza consoladora a las ansiedades colectivas.

Y si apartamos la mirada de ese rodaje gubernativo y pretendemos hallar algún alivio a las angustias de la hora en la que podemos esperar del colegiado ejecutivo en parte renovado, la verdad es que allí nos encontramos con la legendaria leyenda danteca: elas ciate ogni speranza.

Por abr: reforzado el sector batillista de esa rama del ejecutivo, lo único que de allí pueden surgir son nuevos aumentos presupuestales, nuevos impuestos, algún descabellado monopolio industrial y más electoralismo en las de las consabidas posturas patéticas y a costa siempre de los dineros públicos.

Es con esas perspectivas como se puede templar el postramiento del ánimo colectivo, es así como se ha de alentar para un esfuerzo decisivo y salvador el espíritu de un pueblo que hace doce años que viene soportando el desastre institucional de un régimen en que la estirilidad alterna con el desquicio, la irresponsabilidad con la desorientación, y en que la función de los poderes públicos está en gran parte desplazada en los comités partidistas, disciplinada por los caudillos políticos y pervertida por las exigencias de las clientelas electorales?

No habrá más que un medio efectivo de tranquilizar al espíritu público y de aventar definitivamente las inquietudes y los temores de imaginarias revoluciones y estados de subversión, sólo explicables como índice de un estado psicológico provocado por la cruda realidad del desconocimiento y la desesperanza en que vivimos; decirle al país que ya basta de desgobierno, que se le va a ofrecer la oportunidad de darse instituciones más sabias, más eficaces, más en consonancia con sus progresos y más dignas de sus destinos, que se va a reformar su código fundamental no para convertirlo en la panacea de todos sus males, sino para que los rodajes del poder público dejen de ser lo que son, cómodos y apurados refugios burocráticos, sin capacidad para el bien y sin responsabilidad para el mal, sin resortes suficientes de la función gubernativa, con todas las prerrogativas y facultades necesarias para defender los verdaderos intereses del país, hoy supeditados a las conveniencias de las aparcerías y a los planes subalternos de las victorias electorales.

Esforzémonos, pues, dentro del orden institucional, de satisfacer los anhelos colectivos mediante una reforma de la Constitución que acalle todos los recelos e inquietudes populares y esforzémonos, también, por evitar la propagación de cualquier rumor sobre

una posible alteración del orden público. Y, sobre todo, repitamos que no se formulen imputaciones calumniosas contra ciudadanos que tienen el derecho de que se les respete y considere por sus virtudes y servicios a la causa pública, porque esto más que una torpeza es un procedimiento canallero de quienes acuden a tales medios.—De «La Mañana».

ASENCIO

Conmemorada mañana el país uno de sus fastos históricos más importantes; el primer grito de libertad dado en 1811 por los patriotas Pedro Viera y Venancio Benavídez, en el departamento de Soriano y conocido por el Grito de Asencio. Aquel puñado de orientales que sin armas, animados por un ideal de independencia, se lanzó a la lucha para conquistar la libertad de este pueblo fué el que más tarde permitió la acción gloriosa de «Las Piedras», el hecho de mayor trascendencia para la causa patriótica del Río de la Plata, proclamada en la memorable jornada del 25 de Mayo de 1810. El Grito de Asencio que mañana se conmemora es una de las efemérides nacionales más puras de nuestra historia, gran epopeya libertadora que terminó con el tratado firmado entre la Argentina y Brasil, en 1828, reconociendo nuestra soberanía y el derecho que nos asistió para manejar nuestros propios destinos.

Sra. Aurelia Maccio de Campisteguy

Su fallecimiento

Una vieja dolencia que se decía había declinado en los últimos tiempos, provocó el deceso, el miércoles, de la señora Aurelia Maccio de Campisteguy, esposa del Presidente de la República Dr. Juan Campisteguy. La noticia de su deceso conmovió profundamente a la sociedad montevideana, en la que la dama desaparecida ocupaba lugar destacado.

El nombre de la distinguida dama desaparecida, está intimamente ligado a numerosas sociedades de beneficencia, cuya acción, des de puestos prominentes, supo dirigir y estimular, poniendo a prueba su inteligencia, una dedicación ejemplar, y la bondad infausta de su noble corazón.

DIMES Y DIRETES

Vds. y los abnegados lactores de Vds. —dijo a guisa de saludo— me dispensarán. Nada puedo contra la absorbente chisurada carnavalesca. Nuestros pacíficos conciudadanos han dado en la flor de prolongar—es un modo de decir—el reinado que se viene prolongando desde los albores de la etapa cíviliadora. No han observado, si es que no les importa un bledo de ello, que el sábado se celebra el aniversario del grito de Asencio, y que el domingo debe efectuarse la transmisión de la investidura presidencial. Y entre nosotros, el solemne acontecimiento se diluirá en las sonoridades de los cascabeles marchalescos.

Si tenemos la fiesta en paz, se producirán soluciones inesperadas en lo que atañe a la designación de Jefes de Policía. Y me soplarán que no sería difícil que el Presidente de la Comisión de Legislación del Honorable Senado integrara, en carácter de Canciller, el ministerio de la rama unipersonal del futuro Poder Ejecutivo.

—Estimo que por hoy es bastante, Adviéntase, sin embargo, que deben advertir el incontable crecimiento del personal de una poderosa empresa constructora que parece decidida a sentar sus reales en la histórica ciudad del acta del 25. A buen entender...

El empréstito de \$ 300.000 para vialidad

LO COMPROMETIDO HASTA HOY

Obras de Vialidad autorizadas por la Asamblea con cargo al empréstito de \$ 300 000 00.

Vialidad Rural

Decreto N° 415, 12 Abril 1930. Camino Cortado del Tigre \$ 11.705.00

Id. id. 418, 2 Mayo 1930, Campo F. Osorio, (proximidad) \$ 800 00; id. id. 419, 2 Mayo 1930, Camino Flotida-Chamizo \$ 7.307 00; id. id. 420, Composturas urgentes en 16 puntos, 5 Mayo 1930, (proximidad) \$ 6.000 00; id. id. 422, Calzada Psu Grasaria, 30 Mayo 1930, 3.056 30; id. id. 423, 30 Mayo 1930, Calzada Paso Chirri, 1.381 00; id. id. 423, 26 Diciembre 1930, Caminos Fordia a San Ramón 18 (90) 00; id. id. 434, de Fray Marcos a Casapá pa. 12.190 00; id. id. 435 de Fray Marcos a Chamizo \$ 13.671 00; id. id. 436 de 25 de Mayo a Cardal 22.700 00. Total de Vialidad Rural \$ 96.929 30.

Vialidad Urbana

Decreto N° 428, Reconocimiento del III pódromo 9 Agosto 1930 \$ 10.000 00; id. 432 Caminos y calzadas Parque Piedra Alta 26 Diciembre 1930, \$ 12.624 09. Total de Vialidad Urbana \$ 22.624 00

Maquinarias

Decreto N° 430, Máquinas y accesorios, 28 Octubre 1930, \$ 24.793 00. Total autorizado \$ 141.346 30

Obras a autorizarse y que están en la Orden del Día: Caminos de Villa Sandi a Castro \$ 18.000 00; de 25 de Mayo a Floridablanca \$ 15.790 00; de la Costa de Santa Lucía Chico \$ 14.270 00; del Arrayán, \$ 5.050 00; de Corro Colorado a Ilescas \$ 400.00; Calzada Paso Real de Mansavillagra \$ 2.100 00. Total Vialidad Rural \$ 55.610 00. Por compra de maquinarias a autorizarse \$ 5.802 00. Total a autorizarse \$ 61.412 30

Resumen

Obras autorizadas en cargo al Decreto 407, Vialidad Rural \$ 96.929 30; Vialidad Urbana \$ 22.624 00; Maquinarias \$ 24.793 00. Total de obras autorizadas \$ 141.346 30

Obras a autorizarse que están en la Orden del Día: Vialidad Rural \$ 55.610 00, Maquinarias \$ 5.802 00. Total de obras a autorizarse \$ 61.412 00. Total de obras autorizadas y a autorizarse \$ 205.758 30.

inconcebible audacia y que llevan el pánico a la población.

Pronto habrá de depolarse sin duda la pereza gubernativa para adoptar medidas en salvaguardia del orden y tranquilidad públicas.

Se prolonga el Carnaval

Illuminación, Corsos, Bailes, etc

No mostró mucha resistencia la C. de Fiestas a la prorrogación que se la hizo, y con más fuerza de los centros sociales y comercio, para resolver la prolongación del Carnaval por los días sábado y domingo.

Se ha recabado el concurso pecular del comercio. Los centros sociales les adhirieron a las fiestas: en el Centro Democrático se proyecta realizar un nuevo baile por iniciativa de varios asociados y el Club Florida repartirá el domingo por la tarde el baile infantil.

Habrá iluminación en la calle Independencia y Plaza Asamblea. En las noches del sábado y domingo se organizarán corsas. Este mismo día, de 17 a 20, el Carnaval se festejará en el Panteón, con asistencia de la Banda Municipal.

Esta también dará conciertos el sábado, de 17 a 20 en la Plaza Asamblea y el domingo por la noche, en Independencia y Rodó.

En los dos días habrá bailes populares en la Plaza Asamblea, ofreciendo música la Radio Municipal. Durante el baile del domingo se hará una interseante tombola con valiosos premios.

Por gestiones de la C. de Fiestas, el Ministerio del Interior, autorizó el uso del disfrace durante ese término.

SOBRE INMIGRACION

«Amontonar revendedores de corbatas no es poblar»

¿SOMOS UN PAÍS DE INMIGRACIÓN?

Aunque no lo crean nuestros gobernantes, casi casi sería más propio decir, «aunque no lo sepan, existe la grave cuestión del ambulantismo. Y que lo ignoran, barruntamos, porque no se explica que después de estar gritando bien fuerte y por mucho tiempo el comercio establecido, y planeando medidas defensivas contra el ambulantismo, salga ahora nada menos que el Consejo Nacional, fomentándolo, al dar libertad a los comerciantes de Montevideo para que larguen en todas direcciones y sin satisfacer gravamen alguno, a sus agentes, para reventar a sus colegas de campaña.

No sugiere esta referencia un interesante artículo que sobre inmigración traen un colega metropolitano, y en el cual abundan ilustradas observaciones que giran sobre este asunto: «prácticamente, un país está poblado o no de acuerdo con su capacidad de administrarse».

Claro que no podía ocurrírsele al artículo el vendedor ambulante, y ante su vista discurre: a:

... el Uruguay no necesita seguir amontonando vendedores de corbatas, pues aunque estos se multiplican como hongos, jamás agregarán nada a la riqueza nacional, y al contrario, tampoco contribuirán con nada a nuestra densidad social. Dada la antipatía con que se les recibe y trata, por parte de la población—que de algún modo tiene que manifestar su desgusto, la hostilidad con que llegan y las dificultades con que tienen que luchar para hacerse un lugarcito en la vida, esos inmigrantes seguirán en peligro de inmigrantes, aunque pasen años y no tengan corta de ciudadanía, y seguirán por tanto, estiñiéndose solos, aunque estén rodeados de miles de los nuestros.

En una palabra, seguirán considerados poco menos que como bichos y seguirán siendo considerados por los nuestros poco menos que como bichos. Y con los bichos—salvo en casos de anomalía (sublimación o perversión)—no se establecen relaciones mórtales.»

¿SOMOS UN PAÍS DE INMIGRACIÓN?

En el artículo que nos ocupa, el autor se pregunta lo del subtítulo y responde: «Técnicamente, sin duda, más al caso se determina por los hechos precisos que reconocer que no lo parecemos.

Aprovechando con todas las dificultades de nuestras muy criollas y barrocas estadísticas, el escritor Martínez Lamas denuncia que la Oficina

de Estadística Agrícola solo registró en 1926, 4.831 agricultores extranjeros en el país, en tanto que hay 120.000 uruguayos en el extranjero, y, como estadística migratoria consigna que desde 1912 a 1926 entraron 152.690 ganaderos y agricultores, y salieron 130.540, parece que la definición que más nos conviene es la de país de tránsito bastante drapado.»

Homenaje póstumo a Antonio M. Fernández

El 4 de Marzo próximo, y con motivo del primer aniversario de su muerte, se realizará un acto de homenaje a la memoria del que fuera digno ciudadano D. Antonio M. Fernández.

Dicho acto será organizado por un núcleo de nacionalistas y consistirá en la e locación de una artística placa de bronce, en el sepulcro que guardan sus restos.

Las autoridades del Partido que tuviera por sede en el Departamento al estando ciudadano, se harán representar, designando oradores.

El Parque Escolar en Florida

Próxima inauguración de las obras

Noticias recibidas últimamente nos enteran que el día 8 de Marzo próximo a las 15 horas será colocada la piedra fundamental de las obras de construcción del nuevo Parque Escolar a instalar en Florida, y de cuya obra hemos informado ampliamente en su oportunidad.

Al acto de la inauguración concurren el Ministro de Instrucción Pública y el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal en pleno, así como otras autoridades de la capital y locales.

Como se sabe el referido Parque se instalará en un predio de más de treinta hectáreas situado en el Ejido de la ciudad y que ha sido donado con un patrónico fin por el Concejo Distrital.

En otro número daremos más amplios detalles sobre los actos oficiales a realizarse con este motivo, pero podemos adelantar que se efectuará un gran acto público en uno de los salones de la localidad, donde diversos círculos explicarán el alcance y magnitud de la obra a emprenderse.

Asamblea Representativa

El martes se reunió la Cámara Departamental, en número suficiente para resolver los asuntos que dieron motivo a la convocatoria.

Al entrarse a la orden del día el Señor Santos pregunta si puede informarse respecto al monto, en detalle de lo ya autorizado para obras con cargo al empréstito de \$ 300.000. En razón de no haberse podido satisfacer en el momento el dato solicitado, Asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a fin de recibir de Contaduría el informe pedido.

Vuelve, pues, a reunirse esta noche la Asamblea, figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

1.º—Asuntos entrados.

2.º—Proyecto de obras en el camino de Villa Sandi a Castro, trozo comprendido entre dicha villa y el k. 4.800 (informado y repartido).

3.º—Proyecto de obras en el camino que conduce de 25 de Mayo a Florida, trozo comprendido entre arroyo Isla Mala y arroyo Pintado (informado y repartido).

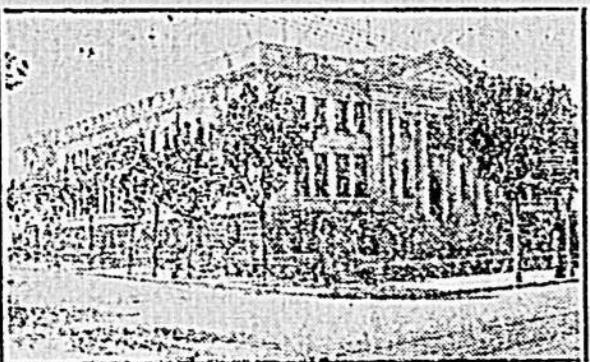
4.º—Proyecto de obras en el camino de la Costa del Santa Lucía Chico, el trozo comprendido entre el k. 4.600 y el Camino Nacional k. 15.000 (informado y repartido).

5.º—Inspección Técnica Municipal. Presupuesto para las obras a efectuar en el camino del Arrayán, que conduce de Estación Mansavillagra a Paso Real del Arroyo Mansavillagra (informado y repartido).

6.º—Concejo Departamental pide autorización para ad

INSTITUTO GRANDON

COLEGIO NORTE AMERICANO PARA NIÑAS



Clases de
Inglés
Español
Francés
Música
Comercio
Labores
Dibujo
Cocina

Iniciación del primer periodo: LUNES 9 DE MARZO

Por informes dirigirse a la Dirección: AVENIDA 8 DE OCTUBRE, 2709. - Montevideo

Capacidad para internadas muy reducida.

(AGENCIA ZIEL)



EDICTO

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Martínez García, se cita y emplaza a don RUFINO RO. DRIGUEZ, a fin de que dentro del término

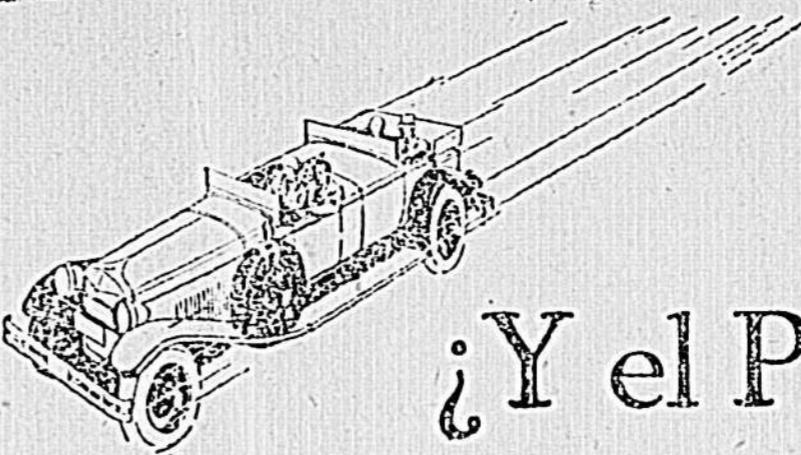
de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado doña MARÍA RUFINA ZEBALLOS, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. —

Se ha habilitado la Feria próxima a los efectos de estas publicaciones.

Florida, diciembre 10 de 1930—GERARDO CENDAN.

N 110 v Marzo 24.

¿Dónde está la Fuerza que tenía mi motor?



¿Y el Pique?

...Dentro de un año, Vd. se hará estas dos preguntas... a no ser que desde ahora le dé los cuidados necesarios, usando y exigiendo aceite Mobiloil.

Decimos usando y exigiendo el Mobiloil — porque en rudas pruebas prácticas de velocidad y resistencia, este famoso aceite ha conservado muchos motores "como nuevos" durante más de 50.000 kilómetros de marcha.

Los resultados del Mobiloil en su motor le harán ver la exactitud de lo que aquí afirmamos.



Exija a su proveedor nuestros envases sellados, que son su mejor garantía de calidad y pureza.



Todas las principales casas del ramo tienen stock permanente.
¡Exíjalo!

Mobiloil

NO ES REPENDIDO POR LITROS SUELTOS

Dr. Felipe Guerra Medicina General y Niños

Consultas todos los días de 8 a 9 y de
2 a 4—RAYOS X.
Teléfono La Cooperativa

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Cayetano Bruno y de Antonia Federico, 6 Féretico 6 Férido de Bruno, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 12 de 1931—GERARDO GENDAN. Act. N. 31 v. Marzo 20

Arrendamiento de campo

Se arrienda una fracción de campo en la 8 a sección judicial de este Dpto compuesta de 301 hectáreas 5958 centímetros más o menos, divididos en tres potreros, bueñas, aguadas, pastura inmejorable y alambradas nuevas.

Por informes y para tratar escrito del Escriptor Angel C. Asuaga, en Villa Sarandí.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Felipe Merendal para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 4 de 1930—GERARDO GENDAN. N. 24 v. Marzo 6

Empresa de construcción y carpintería mecánica

DE COSTABILE HNOS.

Especialidad en construcciones rurales y casas económicas para obreros y empleados. Se cuenta con máquinas modernas de carpintería para todo trabajo del ramo. Solicite planos y propuestas—Calle Manuel Calleros N° 80 Telf. Las dos Campanas.

Manuel L. Pérez Escriptor Público

Hace saber a su clientela y al público en general que ha trasladado su Escriptoría a local propio, casa calle Ituzaingó N° 490, frente a la Administración Departamental de Rentas. Tramita sucesiones, venias, hace contratos en general y coloca dinero en préstamos garantidos con hipoteca. Escriptorio: Ituzaingó N° 490, frente a la Administración Departamental de Rentas. N. 200 Pte. FLORIDA

Toribio V. Martínez

ESCRIBANO

Ha trasladado su estudio a la Avenida Millán N° 2879.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor A. Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Agustín Brígido Godoy para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 9 de 1931—GERARDO GENDAN. N. 23 v. Marzo 13

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Jesús Castillo y Saturnino Navarro para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 8 de 1931—GERARDO GENDAN. N. 26 v. Marzo 10

QUITACIO OLARIAGA

PROCURADOR

Plácido S. Olariaga

Estudiante de abogacía y notariado

Tramitan sucesiones y asuntos judiciales y administrativos.

Escriptorio: Calle Piedras 310 Montevideo; y en Florida casa del señor Gregorio Olariaga Ituzaingó 483.

Teléfono La Uruguay 769 Central

Dr. Trajano Berninconi (H.)
Jefe de la Inspección Veterinaria
Departamental
Atanasio Sierra N° 740 (Al lado del Molino
Cosentino)
Telf. La Cooperativa—FLORIDA

Aviso al público

Que tengo las siguientes casas disponibles para alquilar. He aquí sus ubicaciones, comodidades y precios.

Calle 18 de Julio 670, 2 piezas garage y caballeriza 18 8—Calle 18 de Julio una casa de 4 piezas cuarto de baño despensa y de más comodidades 50 8—Calle Faustino López 2 piezas y cocina 6 8—Calle Gallinal 805 una casa de 3 piezas y demás comodidades 8 8—Calle Faustino López una pieza 8 3.50—Calle 25 de Mayo una casa de 2 piezas y demás comodidades 10 8—Calle Ituzaingó y Washington Beltrán un salón para comercio y un galpón 20 8—Calle Independencia y Luis E. Pérez una casa de 3 piezas 16 8—Calle Rodó 713, 2 piezas 5 8—Calle Flores una pieza 5 8—Un chalet a continuación de la calle 25 de Mayo de 3 piezas y mil metros de terreno 20 8—Calle 24 de Setiembre 681 una casa de 7 piezas y demás comodidades 45 8—Calle Sarandí 465 una casa de 2 piezas y demás comodidades 12 8—Calle 25 de Mayo 553 una casa de 7 piezas y demás comodidades 60—Continuación y 25 de Mayo una casa quinta de 2 piezas tres hect. de campo 13 8—Calle Independencia 781, una casa de 7 piezas y demás comodidades 64 8—Calle 33, 224 una casa de 2 piezas, cocina, piso y terreno 10 8—Calle Sarandí una casa de 2 piezas, cocina y aljibe 15 8—Calle Figueiredo una pieza 3 8—Calle Figueiredo una pieza y cocina 4 50—Calle 24 de Setiembre 320 una casa de 3 piezas, cocina y aljibe 15 8—Calle A. Urioste 592 una casa de 7 piezas y demás comodidades 45 8—Calle Independencia 780 un espléndido local para comercio 50 8—Tengo casas y solares en distintas zonas de la ciudad para vender.

N. 154 Pte. EUSEBIO LORENZO

Conservatorio Musical del Uruguay

Director: JOAQUIN PIERA

El 1º de Febrero se iniciaran las clases de piano, solfeo, canto y coros infantiles

Hay 3 pianos de estudio. No se cobra alquiler.

Lugar: 21 de Setiembre
N 15 v Mr. 27 esq. General Flores

ULISES W. RIESTRA ESCRIBANO

Trasladó su estudio a la calle Buenos Aires, 564.

LOPEZ Y LLUGAIN

Con J. Sandalio Ibarburu

ASOCIACION RURAL DE FLORIDA

Gran Remate Feria Mensual de Haciendas, el viernes 27 y el sábado 28 de Febrero de 1931

Gran Exposición de Ganados Gordos—Abril de 1931
Solicitan datos y programas de la Exposición, en nuestros escritorios—Montevideo San José Minas—Lascano—Dorazio y Independencia 675 Florida

Local Castro—Gran Remate Feria

El Jueves 5 de Marzo

SANATORIO AMILIVIA

Me place poner en conocimiento de los señores enfermos, que en mi establecimiento de Aceguá, (Brasil) he efectuado mayores comodidades para poder alojar a las personas que deseen tratarse por los sistemas Hidroterapia, Helioterapia y Electroterapia, (cura en el Agua, el Sol y la Electricidad) y otros tratamientos Naturistas adecuados a cada enfermedad lo que les proporcionará positivos resultados, mayormente viéndolo a pasar en esta localidad una temporada, pues se debe tener presente que adelantarán más en un mes de estadía en esta forma, que en seis meses en sus casas.

ACEGUÁ es el punto más indicado del país para recuperar la salud, por su belleza, por su clima inmejorable, la pureza de sus aguas (las mejores de Sur América), un clima limpio que proporciona abundantes días de radiante Sol y un aire de extrema pureza que al respirarlo se siente el enfermo volver a la vida.

Una prueba los dejará convencidos de sus buenos resultados.

Pidan informes que serán atendidos de inmediato.

Luis de Amilivia
Aceguá

N. 199 F. 27

Carpintería Central

SALVADOR SIXTO

Taller de carpintería de obra blanca y de mimbres.

Se hacen trabajos de muebles y composturas a precios que no admiten competencia. Se lustra a domicilio.

El taller está atendido personalmente por su dueño.

Prontitud y esmero, es el lema de la casa.

Calle Ituzaingó N.º 651 esquina General Oribe

Concejo de A. Departamental

Propuestas

Llámase a propuesta, para la pavimentación de hormigón de las calles de la ciudad y a que se refiere el plano y antecedentes que se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados. Los proponentes deberán establecer la forma de pago, expesor del afirmado y extensión de los tramos. El Concejo autorizará la extracción gratuita de piedra y arena de terrenos Municipales.

Los interesados presentarán su propuesta en sellado de o 50, hasta el 4 de Marzo del corriente año a las 9 horas, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente o rechazarlas todas.

Florida, Enero 30 de 1931—ANTONIO M. FERNANDEZ, Pte. FRANCISCO L. LOPEZ, S. 10. N. 20 v. Marzo 3

Asociación Uruguaya de Lucha Contra el Cáncer

Montevideo, Enero 31 de 1931.—Sr. Director de LA VOZ DE FLORIDA.—

De mi especial consideración:

Antes de reiniciar las gestiones correspondientes al año en curso, la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer, ha resuelto dirigirse a Vd. en el sentido de significarle su especial agradecimiento por la valiosa colaboración que a la campaña en que ésta Institución se halla empeñada, ha dispensado el órgano de su dirección.

Al mismo tiempo, confía en que podrá contar para el año corriente con la misma cooperación inestimable que hasta la fecha se le ha dispensado.

Ruego al señor Director se sirva aceptar las seguridades de mi elevada consideración—José Serrato, Pto. E. J. Couture, Srio.

Ascenso merecido

El Concejo Dptal de Montevideo, acaba de ascender al puesto de Tesorero de aquel municipio, al meritísimo funcionario señor Mario Tassoni, elemento inteligente y laborioso que es muy merecedor al honroso cargo q' acaba de conferirle la superioridad, no solamente por su gran capacidad de trabajo y preparación para el cargo sino también por su acrisolada honestidad.

VIDA FLORIDENSE

Sta. Chichí Riestra.

Con motivo del alejamiento de la Sta. Chichí Riestra, distinguida niña que acaba de pasar una breve temporada entre nosotros, le fué ofrecido anteayer una fiesta íntima en los salones del Club Florida:

Consistió aquella en un vermut danzant que reunió a un núcleo de damas y caballeros de nuestra sociedad distinguida, en la cual la gentil ho menajeada, por atracción de su simpatía y fina sociabilidad se ha creado un ambiente de sentidos afectos.

La mayor animación transcurrió esta amable fiesta, de la que participan la señora Sara Terra de Castro, Sta. Chichí y Sofía Cabrera Borda, Tilde Bernat, Amanda Pastorini, Juilia Román, Carlota Rubio, Emma Albarella, María Gilda Irigary, Cati Nicolayder, Alicia Román y caballeros Tomás Castro Benthencourt, Silvio Lima, Tono Fernández, Tito Torres, Vicente Failla, Hugo Dobel, César Arcos, Mario Fernández, Osvaldo Roca, Juan Curuchet, Carlos M. Mattos:

Excusaron su inasistencia la señora Esperanza Pastorini de Lara y los señores Alcides dos Santos, Enrique Icauranga, Eduardo G. R. y, R. Icauranga, Dr. Francisco Gilmet.

Boda: Costábile-Lorenzo

Mañana tendrá lugar en Villa Sarandí en casa de la familia de la novia, la boda de la inteligente e ingeniosa, señorita Rosario A. Lealda Lorenzo, con el estimado caballero señor Rafael Costábile:

Es de esperar que esta ceremonia ha de dar lugar a una interesante reunión social, dada las extensas vinculaciones de los novios y la estimación de que gozan en nuestra sociedad y en Villa Sarandí.

Con esto motivo circula entre las relaciones de las familias de la joven pareja, la tarjeta del tenor siguiente:

«José Lorenzo y Sta. tienen el agrado de participar a Vd. y familia el enlace de su hija Rosario Adelaida con el señor Rafael Costábile.»

«Alfonso Costábile y señora, tienen el agrado de participar a Vd. y familia el enlace de su hijo Rafael con la señorita Rosario Lorenzo, ceremonia que se efectuará en Villa Sarandí el dia 28 del corriente a las 21 horas—S/c. Villa Sarandí. Febrero de 1931.»

En la ceremonia que será exclusivamente civil, actuarán como testigos

yo, por parte del novio, los señores Mauro

Agüero (tradicionalista) Escribiente, Ricio Lora y Donato Pécora, y por

la novia el señor Juan Antonio Muller

y la señorita Juanita Paula Giovanni. La boda que revestirá carácter íntimo, solo será presenciada por los familiares de la gentil pareja.

Viajeros

Con motivo de la feria que se inició hoy, se encuentran en ésta los hermanos Juan Manuel e Inocencia Castro y los señores Numa González y Juan Arroza Egoscue.

Parten mañana para Montevideo el director de esta hoja señor M. Román, su esposa Juanita O. de Román y su señorita hija Ofelia Alicia. Con ellos regresa la distinguida señorita Chichí Riestra Barcia, quien ha pasado una corta temporada entre nosotros.

—Se encuentra en Montevideo el escritor Sr. Pedro Sáenz.

—Acompañado de su señorita hermana Maruja regresó hoy de Montevideo el Sr. Angel Costábile.

—Regresaron de Cardal los señores Silvano Medero Acosta y Juan María e Inocencio López.

Necrológica

MARÍA FALERO DE LÓPEZ

En Cardal, lugar de su residencia, falleció el martes en forma repentina, la Sra. María Falero de López, dama perteneciente a una antigua familia de ese paraje en el que contaba con extensas vinculaciones familiares y de amistad.

De natural bondadoso y afable y exornada de bellas prendas morales, atrajo siempre la viva simpatía de quienes la conocieron, lo que explica el hondo pesar, que en aquel medio causó su deceso.

Numeroso cortejo asistió al sepelio de sus restos, efectuado en la tarde del miércoles en la necrópolis de Santa Lucia.

Nuestro pésame.

A nuestros suscriptores

Se ruega a los suscriptores de LA VOZ DE FLORIDA, que se encuentren atrasados en un año o más se sirvan chancelar sus créditos hasta el 31 de febrero, pudiendo de que esta administración pueda regularizar su contabilidad.

Los suscriptores de campaña, que por dificultades egenas a su voluntad no pueden personalmente venir a cumplir sus deudas, pueden hacerlo por correo o indicarlos a personas de su relación o casa de comercio donde pueda de hacerse efectivo el cobro.

La Administración

TABLADA

En el día de ayer las transacciones en tablada se efectuaron con mercado un poco más corriente, pero sin modificarse mayormente el valor obtenido por las distintas especies de hacienda que se vendieron en plazos.

Por novillos los frigoríficos extranjeros no pasaron de 90 milésimos, por vacas pagaron hasta 85 y terneros 105.

Para consumo, tiene el Frigorífico Nacional como los abastecedores, hicieron 93 milésimos por los conjuntos mejores de novillos.

Las haciendas generales e inferiores se vendieron dentro de límites muy bajos.

Ha aquí la entrada de vacunos y lanares y las cotizaciones obtenidas en Tablada.

Atasco: Novillos de 86 a 93, vacas a 82 y 85, terneros a 95.

Fg. Swift: Bueyes de 65 a 80, novillos de 85 a 90, vacas de 68 a 85, terneras de 75 a 105.

Fg. Nacional: Bueyes a 78 y 85, novillos de 83 a 95, vacas de 78 a 83, terneros de 80 a 100.

Fg. Artigas: terneros a 95.

P. Ferrés: Bueyes a 78 y 84, novillos a 89.

Interior: vacas a 80 y 82, terneros a 84.

MERCADO DE FRUTOS

Lanas Cueros, pieles, etc.

Lana: Siguiendo demostrando muy buen interés por operar, de manera que las ventas se realizan con facilidad. Las morillas superiores obtienen hasta \$ 4, y las muy especiales de 4.10 a 4.20, las primeras superiores se cotizan hasta 3.80 y las segundas hasta 3.60 los 10 kilos.

Las cruzas finas superiores obtienen hasta 3.90 a 4, y las muy especiales de 4.10 a 4.20.

Las medianas se venden a 3.40 y las gruesas hasta 2.90.

Por lana de cordero se obtiene hasta 2.50 y por harrigas hasta 1.50.

mo mes los exámenes de ingreso.
El Secretario
N 36 v. Marzo 13

Colegio de N. S. del Huerto

El 2 de Marzo se iniciarán los cursos escolares a las horas acostumbradas.

Se ruega a los padres de familias que tengan la bondad de matricularlas con anterioridad.

LA DIRECTORA.

REMATE JUDICIAL

POR EUSEBIO LORENZO

El 6 de Marzo de dos fracciones de campo, una en La Cruz y otra en Durazno, en el vecindario del Juzgado Letrado de 10 y 30 a 11 y 30, según el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Eduardo Martínez García, recaída en autos: "Las sucesiones de Ángela Silvia de Grela y Victoriano Grela, por remate de sus bienes", se hace saber al público que el día seis de Marzo próximo y en el vestíbulo del Juzgado, el matillero don Eusebio Lorenzo, en presencia del Alguacil y Actuario, pondrá en venta sobre la base de las dos terceras partes de sus aforos, cuyos aforos se expresarán más adelante, los bienes siguientes:

1.º) A la hora diez y treinta, una fracción de campo de pastoreo, situada en la Costa del Arroyo Isaurral y Calera, tercera sección judicial de este departamento, compuesta de setenta y tres hectáreas, 78 áreas y 81 decimetros cuadrados y linda al Norte, la sucesión Guyetche y Pérez; al Sur, camino por medio con Pedro Grela y Francisco Bidegain; al Este, sucesión Francisco Roca y Oeste, con Narciso B. Grela. Afuera en elenco null trecentos trece pesos; y 2.º) Una fracción de campo de pastoreo, situada en la décima sección judicial de Durazno, compuesta de ciento treinta y siete hectáreas 9741 metros 88 decimetros y cincuenta centímetros, y linda al Norte, Gregorio Souza de Castro; Sur, Bernardo Egasuel; Este, Cantalicio y Jacinto Grela Aguilar y Oeste, el arroyo Piedra de Gal. Afuera en elenco null ciento seis pesos. Esto bien se rematará a la hora once.

SE PREVIENE:—A) Que el comprador deberá consignar en el acto de la operación el 1/6 del precio; B) Que los gastos de escrituración, impuesto universitario, etc., serán de cuenta del comprador; y C) Que el expediente y títulos se hallan en poder de la Oficina Actuaria, donde podrán verse por los interesados. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de veinte días.—Florida, Enero 29 de 1931.

Gerardo Cendón
Actuario

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor A. Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Blasita Timoteo Angelero para que todos los que se consideren en derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 13 de 1931.—GERARDO CENDÓN.

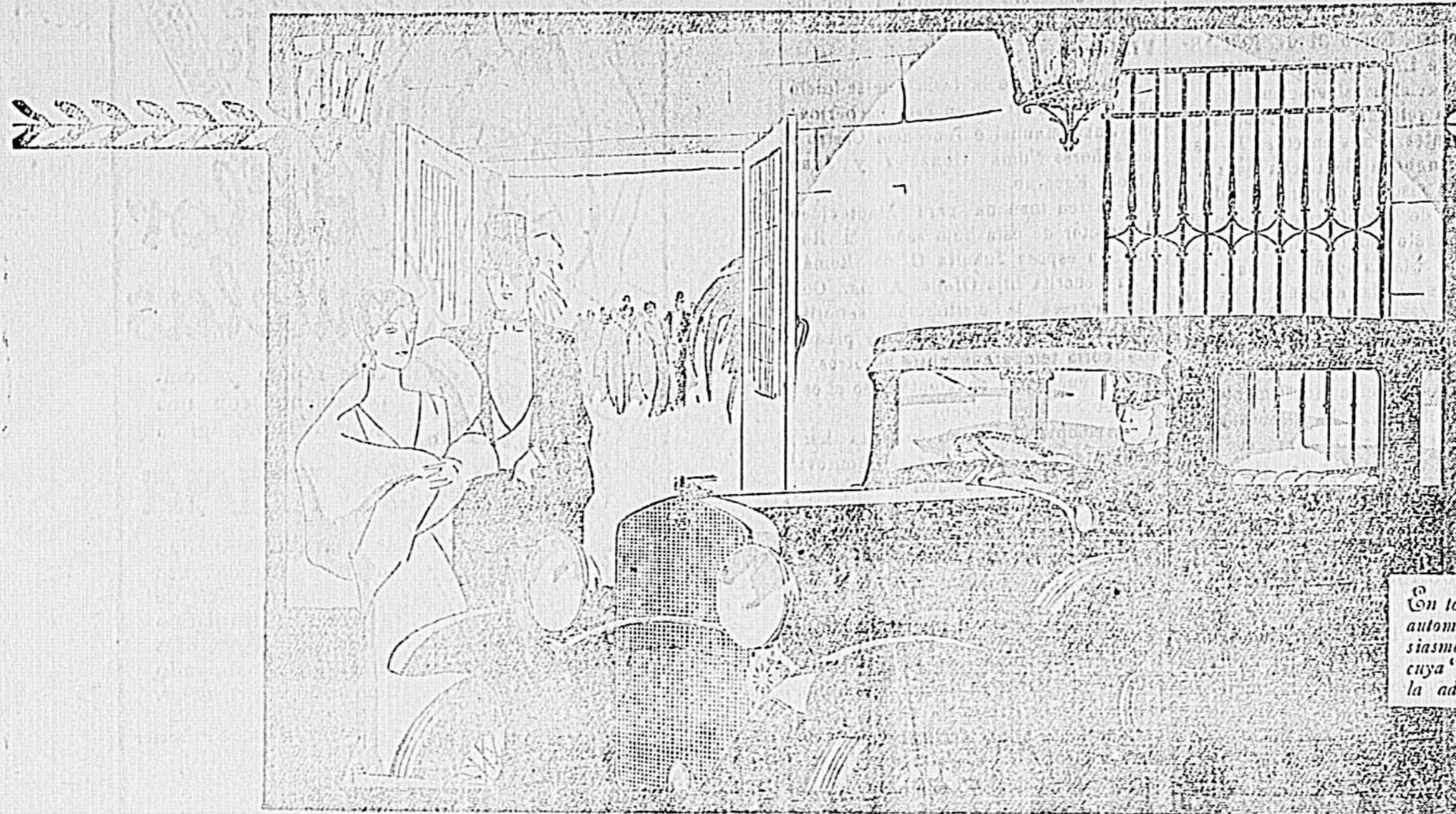
N. 84 v. Marzo 6

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. A. Osvaldo Santini se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Blasita Timoteo Angelero para que todos los que se consideren en derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

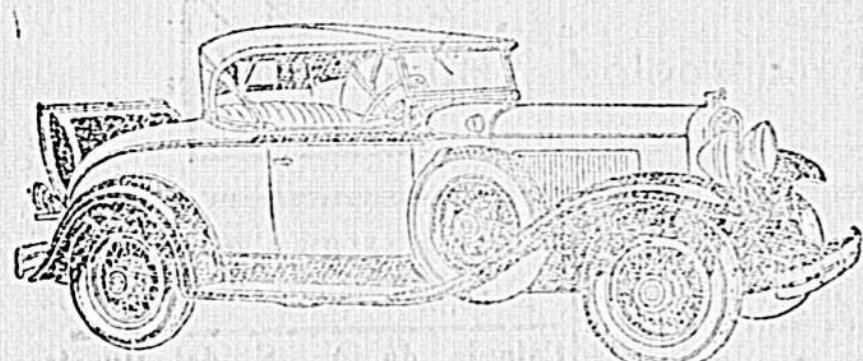
Florida, Febrero 13 de 1931.—GERARDO CENDÓN.

N. 87 v. Marzo 6

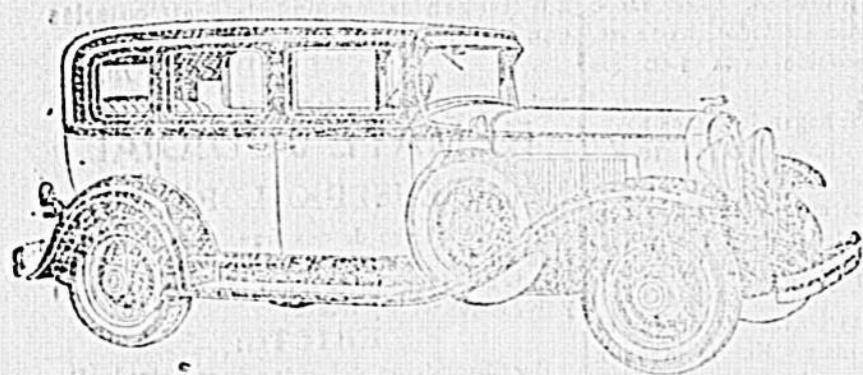
DOMINGO 1^o DE MARZO EN LA

En todas partes donde se habla de automóviles se comenta con entusiasmo el nuevo Chevrolet, el coche cuya "clase" y alta calidad arrancan la adhesión de la gente "chic".

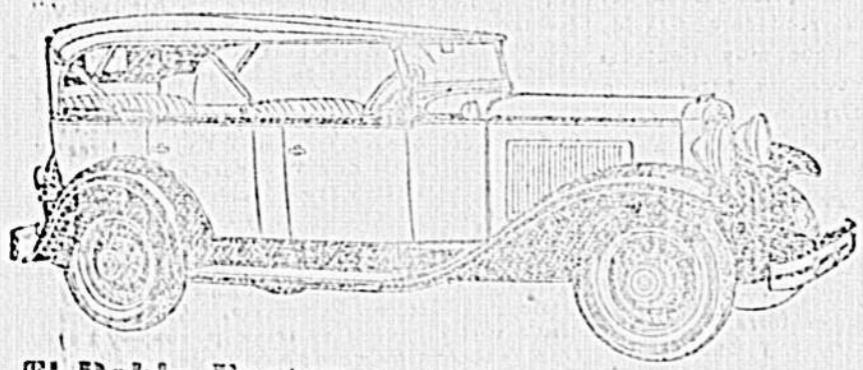
HOY tendrá usted el privilegio de conocer el NUEVO CHEVROLET



Voiturette "De Luxe" Es un coche lleno de vida, telas de brillante pique... su compartimiento trasero es amplio, caben 2 personas cómodamente... protector del radiador cromado, 6 ruedas de alambre...



Sedan 4 puertas "De Luxe" Coche equipado con 6 ruedas de alambre, las 2 auxiliares sobre los guardabarros delanteros. Protector del radiador cromado... Ceniceros, ducana brasos, cortinas de seda...



El Doble Paqueton Amplio, hermoso, dotado de accesorios que tienden a hacer más marcado el confort... su capota es de rico material beige, las cortinas laterales ajustan perfectamente y son fáciles de colocar.

En todas partes, en todos los detalles encontrará usted *calidad... clase*.

AHORA UN COCHE EXCEPCIONAL...
NUEVAS CARROZERIAS Y NUEVOS TAPIZADOS... VALORES UNICOS.

Y A están en exhibición los nuevos Chevrolet... Traen notables perfeccionamientos mecánicos, nuevas mejoras en la carrocería, ahora son más cómodos, más grandes, de mejor performance, de mayor valor... Nunca la palabra *nuevo* ha significado tanto.

Podrá usted admirar una espléndida variedad de modelos cuya calidad se destaca netamente por su notable terminación, por sus riquísimos tapizados, por el exquisito buen gusto de su apariencia...

Examine especialmente los modelos de "luxe". Son exponentes

de hermosura, de lujo, de calidad... Traen incorporados todos los refinamientos y accesorios que gustan a la gente "chic".

Las carrocerías son diseñadas por Fisher y fabricadas en el Uruguay, con materiales ricos y con una terminación cuidadosa.

Pero lo que más le sorprenderá será la suavidad y el poder de su motor de seis cilindros, con válvulas en la culata.

No deje de verlo. Venga luego a conocer el nuevo Chevrolet. En todos sus detalles, en todas sus partes hay ahora *calidad... clase*...

CHEVROLET 1931

Hecho para que todos puedan poseer un Coche Realmente Fino
ROCA H^{NOS}.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

GENERAL MOTORS URUGUAYA, S. A.